

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Mayo 22 de 2014

RADICACION No. 250002337000-2013-01289-00

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (Parte demandada) (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Mayo 23 de 2014

Vence traslado: Mayo 27 de 2014



HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario